



## ESTRATEGIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PROMOTORAS DE SALUD EN URUGUAY

El Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Desarrollo Social, la Administración Nacional de Educación Pública, la Junta Nacional de Drogas, la Unidad Nacional de Seguridad Vial, la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular y la Organización Panamericana de la Salud- Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) realizan un trabajo coordinado en torno a la implementación de la Estrategia de Instituciones Educativas Promotoras de Salud en el Uruguay con el fin de impactar en las condiciones de salud en las comunidades educativas de nuestro país.

En el mes de octubre del año 2012, se firma un *Acuerdo de Trabajo* entre el MSP, el CEIP y la OPS /OMS, con el objetivo de generar las acciones necesarias para promover la Estrategia de Escuelas Promotoras de Salud y la conformación de una Comisión Técnica Intersectorial para planificar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones pertinentes para la implementación de la misma. A la fecha, las instituciones convocantes de esta actividad, son parte de la Estrategia que se amplía además, a todos los desconcentrados de la ANEP.

Para ello se realizará un encuentro de presentación de experiencias locales de Promoción de la Salud en el ámbito educativo donde se celebrará la ampliación del Acuerdo de Trabajo y un informe del estado de situación de la estrategia.

Nos place cursarle invitación a participar el día **15 de octubre, de 9.00 a 13.30 hs en el Salón de Actos del MSP (1er piso) y en las Direcciones Departamentales de Salud de todo el país conectadas por videoconferencia.**

Esperamos contar con su presencia!!

Comisión Técnica Intersectorial de EIEPS  
MSP-MEC-MIDES-ANEP-JND-UNASEV-CHSCV-OPS/OMS